



Veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Radicación: 865683184001-2020-00152-00

Proceso: Impugnación de paternidad

Demandante: Defensoría de Familia ICBF Centro Zonal La Hormiga

Demandado: Segundo Alcides Muñoz Gaviria y otra

Auto interlocutorio N°183

Al observar que no hubo oposición de las partes frente a la liquidación de costas que antecede practicada por Secretaría, con fundamento en el artículo 366 numeral primero del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75c77b2b74b89451d7ce3d25dc5092574b87203f22f5cea49a6c375351c82be2**

Documento generado en 22/03/2022 11:14:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>